

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	178-2025-OEC/AS-123
----------	-----------------------	---------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En Puno, a los 28 días del mes de MAYO del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 15:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 000080-2025-GRP/OASA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 123-2025-OEC/GR PUNO-1 DERIVADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 060-2025-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AGREGADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-341 ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-341 NINANTA-YA - DISTRITOS DE VILQUECHICO, ROSASPATA MOHO - HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANE Y MOHO - PUNO TRAMO I : DV. AZIRUNI - ROSASPATA (00+000 A 20+100), a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b>		
	Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de selección:		
	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	EMILIANO JHON GUTIERREZ CALCINA	<b>Dependencia</b> OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>
		<b>RUC</b>
	1	VELASQUEZ MAMANI ANDRES
	2	TORRES ESTEVES FULGENCIA
	3	TIPO LAURA LUCIA
	4	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY
	5	HUAYANAY RAMOS FREDY
	6	SONCCO SAYHUA ELENA ZENaida
	7	BELLIDO NEYRA SOLANGHEL JOSEFINA
	8	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.
	9	OK LINE LOGISTICS AND BUSINESS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	10	CORPORACION J & M MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
	11	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	12	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	13	SERVICIOS & NEGOCIOS PYMASH E.I.R.L.
	14	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
	15	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	16	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	17	AGREGADOS ROCA S.A.C.
	18	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	19	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.
	20	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.
	21	GRUPO SAMACH'S PERU CONTRATISTAS E INVERSIONES GRUSACOIN E.I.R.L.
	22	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentacion</b>	<b>Hora de Presentacion</b>
1	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/05/2025	19:06:14

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2	HUAYANAY RAMOS FREDY	26/05/2025	23:57:55
3	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/05/2025	22:06:02
4	TIPO LAURA LUCIA	26/05/2025	21:51:08
5	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY	26/05/2025	20:48:08

**6** Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM UNICO
2	HUAYANAY RAMOS FREDY	ITEM UNICO
3	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM UNICO
4	TIPO LAURA LUCIA	ITEM UNICO
5	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY	ITEM UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
A.	PRECIO	100.00 puntos
	BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105.00 puntos</b>
10.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	HUAYANAY RAMOS FREDY
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
A.	PRECIO	96.15 puntos
	BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.81 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100.96 puntos</b>
10.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
A.	PRECIO	93.75 puntos
	BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.69 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>98.44 puntos</b>

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

10.4	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	TIPO LAURA LUCIA	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
A.	PRECIO	68.57	puntos
	BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3.43	puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>72.00</b>	<b>puntos</b>
10.5	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
A.	PRECIO	57.46	puntos
	BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.87	puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>60.33</b>	<b>puntos</b>

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.00
2	HUAYANAY RAMOS FREDY	100.96
3	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	98.44
4	TIPO LAURA LUCIA	72.00
5	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY	60.33

**Nota.-** De acuerdo con el Art. 75.1. "... el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada".

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	
12.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	HUAYANAY RAMOS FREDY	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>DESCALIFICADO</b>	
12.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.

**8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	180,000.00

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	HUAYANAY RAMOS FREDY	De acuerdo a las bases del procedimiento de selección el área usuaria ha establecido como requisitos de calificación a: B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, a fin de que el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO determine que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato y asimismo los postores deben de haber presentado su oferta conforme establece las condiciones establecidas en las bases integradas. Pero de la revisión de la oferta presentada por el postor se ha verificado que para acreditar el requisito de calificación B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD presenta de acuerdo a su ANEXO N° 8, una (01) experiencia, el cual se evidencia en la pag 7 al 11 CONTRATO DE BIENES N° 029-2022-MPSR-J por el monto S/ 42,000.00 y ademas adjunta la F/E N° E001-13 por el mismo monto del contrato. Con tales documentos presentados el postor no acredita la experiencia debido a que las bases integradas establece que para acreditar la experiencia el postor debe adjuntar " <u>(...) copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago</u> ". Ante ello cabe mencionar la Resolución N° 235-2022-TCE-S4 y Resolución N° 03578-2023-TCE-S2 del Tribunal de Contrataciones del Estado donde en sumilla señala "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al Comité de Selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad". por lo tanto, la oferta del postor es DESCALIFICADO.

9 ACUERDO ADOPTADO

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.

10



EMILIANO JHON GUTIERREZ CALCINA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ANEXO 01  
ADMISION DE LA OFERTA**

ADQUISICIÓN DE AGREGADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-341 ASIRUNI - ROSASPATA – HUAYRAPATA – EMP. PE-341 NINANTA-YA – DISTRITOS DE VILQUECHICO, ROSASPATA MOHO – HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANE Y MOHO – PUNO TRAMO I : DV. AZIRUNI – ROSASPATA (00+000 A 20+100).		POSTORES				
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HUAYANAY RAMOS FREDY	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TIPO LAURA LUCIA	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 180,000.00 CUMPLE	S/ 187,200.00 CUMPLE	S/ 192,000.00 CUMPLE	S/ 262,500.00 CUMPLE	S/ 313,260.00 CUMPLE
CONDICION		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ADQUISICIÓN DE AGREGADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-341 ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-341 NINANTA-YA - DISTRITOS DE VILQUECHICO, ROSASPATA MOHO - HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANE Y MOHO - PUNO TRAMO I : DV. AZIRUNI - ROSASPATA (00+000 A 20+100).

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

$i$  = Oferta

$P_i$  = Puntaje de la Oferta a Evaluar

$O_i$  = Precio  $i$

$O_m$  = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

VALOR ESTIMADO: 217,500.00  
 OFERTA MENOR: 180,000.00  
 PRECIO: 100.00

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIONES
		Monto de Oferta	PRECIO (100 puntos)				
01	A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	180,000.00	100.00	5.00	105.00	1	
02	HUAYANAY RAMOS FREDY	187,200.00	96.15	4.81	100.96	2	
03	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	192,000.00	93.75	4.69	98.44	3	
04	TIPO LAURA LUCIA	262,500.00	68.57	3.43	72.00	4	
05	VELASQUEZ TORRES YANETH MERY	313,260.00	57.46	2.87	60.33	5	

**ANEXO 03  
CALIFICACION DE LA OFERTA**

ADQUISICIÓN DE AGREGADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-341 ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-341 NINANTA-YA - DISTRITOS DE VILQUECHICO, ROSASPATA MOHO - HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANE Y MOHO - PUNO TRAMO I : DV. AZIRUNI - ROSASPATA (00+000 A 20+100).				
N°	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES		
		A & R MAYDA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HUAYANAY RAMOS FREDY	FM INGENIERIA CONSTRUCCION Y MINERIA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
	<p><b>REQUISITOS:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE AGREGADOS EN GENERAL.</p> <p><b>ACREDITACION:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	CONDICION	CALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO